



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

TRAMITACIÓN

8L/PL-0006 De Renovación y Modernización Turística de Canarias: antecedentes.

Página 1



PROYECTO DE LEY

TRAMITACIÓN

8L/PL-0006 *De Renovación y Modernización Turística de Canarias: antecedentes.*

(Publicación: BOPC núm. 330, de 6/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De Renovación y Modernización Turística de Canarias: antecedentes.

Acuerdo:

1.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, habiéndose remitido por el Gobierno la documentación interesada por la Mesa del Parlamento, relativa al trámite de audiencia conferido a las corporaciones insulares, se acuerda su incorporación a los antecedentes que acompañan al mismo, quedando a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

2.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, se acuerda dejar en suspenso el plazo de enmiendas a la totalidad, que será reanudado una vez se haya celebrado la correspondiente sesión de la Comisión General de Cabildos Insulares, a la que ha sido remitido el proyecto de ley conforme al artículo 59.1 a) del Reglamento del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



